

Ética de la Arquitectura *derechos y dilemas*

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: ETICA DE LA ARQUITECTURA	Código	: 1ARC56
Ciclo	: 8	Semestre	: 2025-2
Profesor	: Luis Rodriguez Rivero Sebastián Cillóniz Isola	Horario	: Martes 11:00 – 13:00
Créditos	: 2	N° de horas teóricas	: 2
		N° de horas prácticas	: -
Área curricular	: TEORIA E HISTORIA	Requisitos	: Taller 6

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso de ética busca ser un curso de teoría arquitectónica centrándose en los múltiples dilemas, usualmente con cuestionamientos éticos, de nuestra disciplina y su estado como profesión. Estos dilemas nacen de los derechos que la disciplina reconoce y demanda para sí misma.

III. METODOLOGÍA

El curso se dictará en dos formas. La primera parte del semestre se abordarán los DERECHOS de la arquitectura, colocando discursos de relevancia histórica y contemporánea. Los profesores abordarán estos temas de manera conjunta en un debate estructurado. Estos debates contarán con la participación de los estudiantes, ejercitando su pensamiento crítico.

La segunda parte del curso abordará los DILEMAS a los que se ha enfrentado, y se sigue enfrentando, nuestra disciplina/profesión hoy. Así, el estudiante podrá, a través de conversaciones y debates, hacer una reflexión crítica sobre el ejercicio de la arquitectura, y que vincule la realidad cotidiana con valores éticos y humanos.

El curso será totalmente presencial en el campus de la PUCP. Las lecturas obligatorias estarán en formato PDF en la plataforma digital del curso (PAIDEIA o Google Drive).

A partir de la dinámica propuesta se va construyendo de manera compartida, discutida y consensuada las conceptualizaciones clave para cada clase. El docente orienta las actividades en clase en una relación horizontal docente-alumno. Las dinámicas participativas se realizan a manera de mesas redondas.

IV. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
Unidad 1:	Ética, arquitectura, derechos y dilemas.
Unidad 2:	Derechos
Unidad 3:	Dilemas

V. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Se espera que los estudiantes atiendan a todas las sesiones presenciales, que hayan leído las lecturas obligatorias y participen activamente en las sesiones de discusión.

Se tomará un examen parcial de opción múltiple en base a las lecturas asignadas en la primera mitad del semestre.

Adicionalmente, cada estudiante deberá presentar un trabajo final en el formato de ensayo (2,500 palabras como máximo) donde desarrollará a mayor profundidad un tema trabajado en clase.

Rubro de evaluación	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Participación	10%	Participación en clase y debates. Notas fijas (00, 08, 14, 20) Los profesores calificarán permanentemente la frecuencia y la calidad de las participaciones.
Examen Parcial	40%	Examen de opción múltiple y una pregunta a desarrollar.
Examen Final	40%	Examen escrito. Ensayo a desarrollar durante el período de clase.

b. Fórmula de evaluación

(Participación * 10 + Examen parcial * 40 + Nota Final * 40) / 100

c. Consideraciones

Durante el seminario el alumno adopta una actitud reflexiva y crítica para generar un ambiente de conversación y debate. Logra articular ideas complejas apoyándose en referencias bibliográficas debidamente citadas y construye con ellas ideas propias. Además, manifiesta un interés por la urgente necesidad de construir un discurso crítico de arquitectura contemporánea en el Perú, siempre entendiendo que para ello necesita un conocimiento cabal del pasado.

VI. CRONOGRAMA

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Código– ÉTICA DE LA ARQUITECTURA

Sem	Contenido temático	Actividades
1	Introducción // Ética, arquitectura, derechos y dilemas.	Participación en clase
2	Ética, arquitectura, derechos y dilemas. // Derecho a la ciudad	Participación en clase
3	Derecho a la ciudad	Participación en clase
4	Derecho a la memoria //	Participación en clase
5	Derecho a la memoria // Derechos minorías (género, religión, étnicas, etc)	Participación en clase
6	Derechos minorías (género, religión, étnicas, etc.)	Participación en clase
7	Derecho a la tecnología	Participación en clase
8	Derecho a la tecnología // Discusión y recuento general	Participación en clase
9	Exámen Parcial.	
10	Retroalimentación de examen // Formato debates (Invitado) // Formación de grupos de debate.	Participación en clase
11	Dilema: Apropiación cultural	Debate en grupos
12	Dilema: Investigación proyectual	Debate en grupos
13	Dilema: Profesionalizante o disciplinar	Debate en grupos
14	Dilema: Arquitectura como acto político (activismo)	Debate en grupos
15	Discusión y recuento general.	Participación en clase
16	Exámen Final.	

VII. REFERENCIAS

a. Obligatorias

- Cillóniz, S. (2022) Una historia en el taller. A19 (Lima), 60-65
- Cillóniz, S. (2018) Tres ideas sobre el espacio. A11 (Lima), 46-51
- Cillóniz, S. (2018) Tres ideas sobre el espacio. A12 (Lima), 46-51
- Eagleton, T. (2021) Humor. Ed. Taurus.
- Eisenman, P. (2022 de septiembre de 2022). Arquitectura de Cartón. Obtenido de Tecne: <https://tecne.com/biblioteca/eisenman-arquitectura-de-carton/>
- GSAPP Books. (2015). 2000+ The Urgencies of Architectural Theory. (J. Graham, Ed.) Nueva York: Columbia University Press.
- Harvard University Graduate School of Design. (2012). Kenzo Tange: Architecture for the World. (S. Kuan, & Y. Lippit, Edits.) Zürich: Lars Müller Publishers.
- Harvard University Graduate School of Design. (2021). Kazuo Shinohara: Traversing the house and the city. (S. Kuan, Ed.) Zürich: Lars Müller Publishers.
- Ito, T. (8 de Noviembre de 2014). Arquitectura en una ciudad simulada. Obtenido de Tecne: <https://tecne.com/biblioteca/toyo-ito-arquitectura-en-una-ciudad-simulada/>
- Jochamowitz, M., & Rivera, N. (2021). Una historia de habitar en femenino. Redefiniciones de lo doméstico en la autobiografía de María Elena Moyano y la organización de mujeres de Villa El Salvador. ARQ (Santiago), 14-25.
- Kajima, M., Kuroda, J., & Tsukamoto, Y. (2001). Made in Tokyo. Tokyo: Kajima Publishing Co.
- Koolhaas, R. (1995). La ciudad genérica. En R. Koolhaas, & B. Mau, S, M, L, XL (págs. 1248-1264). Nueva York: The Monacelli Press.
- Koolhaas, R. (2004). Delirio de Nueva York: Un manifiesto retroactivo para Manhattan. Barcelona: Gustavo Gilli.
- Koolhaas, R., & Ulrich Olbrist, H. (2011). Project Japan. Metabolism talks. Hohenzollerning: TASCHEN.
- Ledgard, R. (2015). La ciudad moderna: Textos sobre arquitectura peruana. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Leggett, G. (2006). Polis. Lima: Ediciones La Moderna.

Martucelli, E. (2017). Arquitectura para una ciudad fragmentada. Ideas, proyectos y edificios en la Lima del siglo XX. Lima: Universidad Ricardo Palma Editorial Universitaria.

Rodríguez, L (2023). Modernidades conservadoras. La arquitectura como evasión. PUCP.

Rodríguez, L (2025) Arquitectura y sociedad. PUCP.

Rotger, M (2017). Neurociencias Neuroaprendizaje Las emociones y el aprendizaje Nivelar estados emocionales y crear un aula con cerebro. Ed. Brujas.

Rossi, A. (2015). La arquitectura de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gilli.

Scott Brown, D. (20 de octubre de 2020). Aprendiendo del Pop. Obtenido de Tecne: <https://tecne.com/biblioteca/denise-scott-brown-aprendiendo-del-pop/>

Scott Brown, D., & Venturi, R. (23 de septiembre de 2020). Funcionalismo, sí, pero... Obtenido de Tecne: <https://tecne.com/biblioteca/venturi-scott-brown-functionalism-yes-but/>

Smithson, A. (2001). Cómo reconocer y leer un mat-building. En H. S. (Ed.), Le Corbusier Venice. Hospital and the mat building revival (págs. 90-103). Londres: Prestel.

Smithson, A., & Smithson, P. (18 de marzo de 2023). Primer Team 10. Obtenido de Tecne: <https://tecne.com/biblioteca/alison-and-peter-smithson-primer-team-10-primer/>

Stewart, D (2018) What was history for Kazuo Shinohara?. [David B. Stewart, what was history for Kazuo Shinohara?](#)

Tschumi, B. (16 de agosto de 2020). Bernard Tschumi, El Placer de la Arquitectura. Obtenido de Tecne: Arquitectura y contextos: <https://tecne.com/biblioteca/bernard-tschumi-el-placer-de-la-arquitectura/>

Tschumi, B. (4 de diciembre de 2004). Bernard Tschumi, la paradoja arquitectónica . Obtenido de Tecne: Arquitectura y contextos: <https://tecne.com/biblioteca/bernard-tschumi-la-paradoja-arquitectonica/>

Venturi, R. (1999). Complejidad y Contradicción en la Arquitectura. Barcelona: Gustavo Gilli.

Venturi, R., Scott-Brown, D., & Izenour, S. (2000). *Aprendiendo de Las Vegas : el simbolismo olvidado de la forma arquitectónica*. Barcelona: Gustavo Gilli.

Walker, E. (2006). *Tschumi on Architecture: Conversations with Enrique Walker*. Nueva York: The Monacelli Press, Inc.

Walker, E. (2019). *Registros de lo ordinario*. Barcelona: Puente Editores.

VIII. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06_-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf

IX. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal¹ aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos

alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.

10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

<i>Unidad académica:</i>	Facultad de Arquitectura	Semestre:	
<i>Nombre del Curso:</i>		Clave/Horario:	
<i>Nombre del profesor:</i>			

<i>Título del trabajo:</i>	
<i>Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)</i>	
Funciones (compromiso) de cada integrante	Nombre, firma y fecha
<i>Firma del profesor</i>	Fecha: ____ / ____ / ____

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Código- ÉTICA DE LA ARQUITECTURA

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Código- ÉTICA DE LA ARQUITECTURA

--	--